

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 44

LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO EN LA AGENDA 2030

1ER TRIMESTRE, ENERO 2024 | SECCIÓN TEMÁTICA | PP. 105-128

RECIBIDO: 20/11/2023 – ACEPTADO: 19/1/2024

SINHOGARISMO ENCUBIERTO EN MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL GRAVE:

UNA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

COVERT HOMELESSNESS IN WOMEN
IN SITUATIONS OF SERIOUS SOCIAL
EXCLUSION:

AN EXPLORATORY INVESTIGATION

ITZIAR GANDARIAS GOIKOETXEA / ITZIAR.GANDARIAS@DEUSTO.ES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, ESPAÑA

MIGUEL ANGEL NAVARRO LASHAYAS / MIGUEL.NAVARRO@DEUSTO.ES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, ESPAÑA

ALBA GARCIA-CID / GARCIA.ALBA@DEUSTO.ES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, ESPAÑA



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Cuando el fenómeno del sinhogarismo se reduce a las personas que duermen en la calle o que viven en recursos residenciales, la problemática de las mujeres sinhogar se vuelve invisible. El presente estudio relaciona la tipología ETHOS (*Tipología Europea del Sinhogarismo y la exclusión residencial*) y la mirada feminista, en su pretensión de ampliar esa visión reduccionista y entender cómo el patriarcado ha configurado los contextos en los que produce el sinhogarismo de las mujeres. Se desarrolla una herramienta con perspectiva de género que trata de operativizar las categorías de vivienda insegura y vivienda inadecuada, teniendo en cuenta indicadores de la dimensiones legal, física y social de la exclusión residencial. A partir de una investigación exploratoria, se analizan las respuestas de 155 mujeres que acuden a un recurso específico para mujeres en situación de exclusión social. Se ejecutan análisis descriptivos, correlacionales y diferencias de medias. Los hallazgos muestran las estrategias características que ponen en marcha las mujeres en exclusión social grave, por qué en los recuentos de personas sin hogar hay menos presencia femenina y la importancia de poner más hincapié en la dimensión social a la hora de estudiar la exclusión residencial de las mujeres.

PALABRAS CLAVE

Sinhogarismo encubierto; mujeres sinhogar; exclusión residencial, género; análisis cuantitativo

ABSTRACT

When the phenomenon of homelessness is reduced to people sleeping on the streets or living in residential resources, the problem of homeless women becomes invisible. This study relates the ETHOS typology (European Typology of Homelessness and Residential Exclusion) and the feminist perspective in its attempt to broaden this reductionist vision and to understand how patriarchy has shaped the contexts in which women's homelessness occurs. A gendered tool is developed that attempts to operationalise the categories of insecure housing and inadequate housing, taking into account indicators of the legal, physical and social dimensions of residential exclusion. Based on exploratory research, the responses of 155 women attending a specific resource for women in a situation of social exclusion are analysed. Descriptive and correlational analyses and mean differences are carried out. The findings show the characteristic strategies implemented by women in severe social exclusion, why there is less female presence in the homeless counts and the importance of placing more emphasis on the psychosocial dimension when studying women's residential exclusion.

KEYWORDS

Hidden homelessness; women homelessness; residential exclusion, gender; quantitative analysis

1. INTRODUCCIÓN

1.1. UNA MIRADA A LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL

Desde los años noventa, el concepto de pobreza en Europa se va sustituyendo por el de exclusión social, ya que este permite un análisis dinámico y multidimensional, contemplando dimensiones como trabajo, ingresos, educación, salud, participación, vivienda y relaciones socio-familiares (Laparra *et al*, 2007; Subirats, 2004). De este modo, la vivienda, considerada como una dimensión de la exclusión social, se entiende como un proceso estructural y multidimensional con componentes subjetivos (Hernandez Pedreño, 2022).

Así, la exclusión residencial puede definirse como aquella situación en la que una persona no tiene cubiertas sus necesidades básicas de vivienda. Sin embargo, poder acceder o no a un alojamiento no es el único elemento que la configura: también son determinantes de la exclusión residencial la adecuación de la vivienda, su calidad, la seguridad en el pago del alquiler, de la hipoteca y/o de los suministros, la asequibilidad, las condiciones de habitabilidad (luz, ventilación, espacio útil o hacinamiento, entre otras) y su accesibilidad (Piedra y Arredondo, 2017).

La vivienda va más allá del mero espacio físico protector, ampliando sus funciones como espacio de construcción de sociabilidad e, incluso, identidad. Es justo en este proceso de apropiación de funciones en el que se desarrolla un fenómeno muy interesante y complejo de construcción social de significados, que culmina con lo que se ha denominado como “la edificación del hogar”. Es decir, pasar del mero objeto físico a un espacio con sentido y lleno de significados sociales construido a través del uso. Es la transformación de la vivienda en un hogar lo que la convierte en un factor de integración fundamental (Cortés, 2000).

Desde esta perspectiva, no es posible acercarse al fenómeno de la exclusión residencial desde la posesión de una estructura física, un techo y/o un alojamiento donde cobijarse y resguardarse de las inclemencias del tiempo. Se debe ir más allá e incorporar la perspectiva psicosocial que permite entender en toda su dimensión el hecho de habitar un lugar. Según Cortés y Antón (2007) la exclusión residencial es un proceso que conlleva la no resolución de las necesidades de alojamiento en los niveles precisos y adecuados para lograr que la vivienda actúe como un componente estable en el desarrollo de las actividades cotidianas. Es imprescindible considerar el problema de la vivienda desde la perspectiva de la acción de habitar, es decir, desde la posibilidad de asentar el hogar en un espacio apropiado y en unas condiciones de uso y disposición que lo permitan.

Partiendo de esta visión, la exclusión residencial es una situación más amplia y difícilmente perceptible que la mera falta de vivienda; es en el uso de la vivienda donde se define una parte importante del proceso exclusógeno, esto es, son las condiciones que articulan la construcción social de las necesidades de alojamiento no cumplidas de forma adecuada, las que provocan una situación de exclusión residencial. La traducción operativa de ello son los cuatro requisitos que configuran dicha situación (Cortés, 2004):

1. **Accesibilidad**, que implica la posibilidad de disponer de una vivienda sin que este derecho suponga un quebranto excesivo en los recursos económicos de los que se dispone para vivir. Implica también pagar los costes que supone el uso del alojamiento.

to. La accesibilidad permite el uso del bien en condiciones de estabilidad y seguridad suficientes.

2. **Adecuación** se refiere a las condiciones en las que se hace posible su utilización. No existe adecuación cuando las características de la vivienda impiden un uso normalizado y autónomo. La inadecuación puede referirse tanto al número de personas que habitan en la vivienda como a los obstáculos que dificultan o impiden la movilidad o relación social.

3. **Habitabilidad** se refiere a que se cumplan los mínimos de calidad constructiva y de servicios o instalaciones que debe tener todo espacio para ser utilizado como vivienda.

4. **Estabilidad** se define como la posibilidad de mantener el uso y disfrute de la vivienda frente al ejercicio de los derechos de propiedad.

Tomando como referencia los cuatro requisitos que configuran la exclusión residencial es fácil entender que su relación con la situación de las personas sin hogar es compleja, al no poder reducir la primera a una mera falta de vivienda (accesibilidad) y al complejizar la situación de los segundos llevándola más allá del hecho de dormir en la calle (adecuación, habitabilidad, estabilidad).

En este contexto, y fruto de la evolución de la visión de las personas sin hogar como un problema personal a una visión multidimensional donde lo común es la situación de exclusión residencial, surge la *Tipología Europea del Sinhogarismo y la exclusión residencial*, conocida como ETHOS (Edgar *et al.*, 2009). El modelo conceptual que subyace bajo la tipología ETHOS parte de la concepción multidimensional mencionada del concepto de hogar, según la cual disponer de una vivienda adecuada implica mucho más que disponer de cuatro paredes y un techo (Cabrera y Rubio, 2008). Según esta noción, un hogar estaría compuesto por tres áreas o dominios, cada uno de los cuales implica:

1. Disponer de una vivienda (o lugar) adecuado para satisfacer las necesidades de una persona y su familia (dominio físico) sin tener que compartir el espacio de manera involuntaria con otras personas.
2. Poder mantener el derecho a la privacidad personal, es decir, tener un espacio íntimo propio donde existe la capacidad de ejercer algún tipo de control y disfrute sobre las relaciones sociales (dominio social).
3. Poder contar con la posesión exclusiva, la seguridad de la ocupación y el título legal de la vivienda (dominio legal).

Según se cumplan o no condiciones de exclusión en los ámbitos descritos, la gravedad de la exclusión residencial será mayor, desde las situaciones más extremas como vivir literalmente en la calle, hasta otras menos gravosas como vivir en condiciones de hacinamiento. La idea principal de la tipología ETHOS es distinguir dentro del sinhogarismo, entendido como un proceso de exclusión residencial más o menos severa, cuatro categorías principales o conceptuales: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada.

Se suelen considerar las dos primeras categorías como pertenecientes al concepto de "sin hogar". Sin embargo, investigaciones recientes apuntan a que, en el caso de las mujeres, esta

no sería una manera adecuada de valorar la situación de exclusión residencial (Phipps *et al.*, 2019). A continuación, se profundiza sobre este aspecto.

1.2. ANTECEDENTES EN TORNO AL SINHOGARISMO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Aunque la investigación ha sido escasa, los pocos estudios disponibles indican que el género se asocia a trayectorias diferenciadas en el sinhogarismo en Europa (Fernández-Rasinesa y Gámez-Ramos, 2013; Homeless Link, 2022; Bretherton y Mayock, 2021). Las trayectorias de las mujeres hacia el sinhogarismo se han relacionado con aspectos diferenciales a los de los hombres. Quizá el más importante es la violencia de género. Estudios realizados en diferentes lugares muestran que uno de los principales desencadenantes para que las mujeres se queden sin hogar es la violencia que sufren (Calvo *et al.*; 2021; Bretherton, 2020). El riesgo de violencia se ve incrementado cuando se da un sinhogarismo oculto (Mayock *et al.*, 2016). Pocos estudios tienen en cuenta el sinhogarismo encubierto de mujeres que aparentemente tienen un techo pero no tienen un hogar como las trabajadoras del hogar y de los cuidados internos o las mujeres que ejercen prostitución (Navarro *et al.*; 2022). A ello se le añade que investigaciones recientes muestran que las mujeres trans y las mujeres negras cuentan con desventajas adicionales a la hora de enfrentar la falta de vivienda (Homeless Link, 2022).

En la otra cara de la moneda, el papel de tener menores a cargo puede ser un factor protector del sinhogarismo (Layna *et al.*, 2020). Así, en una investigación reciente en Irlanda, donde se realizó un seguimiento a 60 mujeres durante 3 años, mostró que tener menores a cargo, junto con niveles más bajos de consumo de sustancias y problemas de salud mental, influían en una mayor capacidad de acceder a una vivienda para salir del sinhogarismo. (Mayock y Sheridan, 2020)

En toda Europa, el sinhogarismo entre las mujeres ha tendido a categorizarse como un problema social relativamente menor, una subcategoría del sinhogarismo, que experimentan de forma desproporcionada los hombres adultos solos (Bretherton y Mayock, 2021). Es por ello que se siguen utilizando definiciones y metodologías que no cuentan con perspectiva de género. En la mayoría de investigaciones los lugares en los que se estudia el sinhogarismo y las formas en las que se recogen los datos limitan la precisión de las mediciones y dificultan la comprensión. (Bretherton, 2017). Una muestra de esta preocupación es que el gobierno de Escocia acaba de publicar un informe donde repasa los diferentes métodos que se utilizan a nivel internacional para identificar a las personas que suelen quedar fuera de las investigaciones. (The Scottish Government, 2023)

La investigación también muestra que las mujeres tienden a buscar más apoyo de familiares y amigos que a acudir a los servicios cuando se encuentran en una situación sin hogar y que, además, cuando duermen en la calle, lo hacen en lugares menos visibles (AVA and peer researchers, 2020). Por todo ello, el sinhogarismo encubierto es la forma más frecuente entre mujeres sin hogar, concepto que engloba una serie de estrategias incluidas dentro de la exclusión residencial, como recurrir a familiares o personas conocidas que permiten un lugar de pernocta, la ocupación ilegal o el convivir bajo la amenaza de la violencia machista, y que van más allá del no contar con un techo bajo el que dormir o la pernocta en albergues (Matuliū *et al.*, 2019).

Aunque las investigaciones tienden a informar de la presencia de mujeres en estas poblaciones de personas sin hogar, a menudo se trata de un número relativamente bajo y, cuando se detecta una presencia femenina, generalmente se trata de una mera observación, en lugar de una investigación exhaustiva que tenga en cuenta las relaciones desiguales entorno al género o las causas subyacentes (Pleace, 2016). Algunas autoras advierten de que una de las causas de que el sinhogarismo femenino quede fuera del foco de atención de gran parte de la investigación europea es debido a una falta de perspectiva feminista a la hora de conceptualizar el sinhogarismo (Bretherton, 2017).

Tal y como se ha venido exponiendo, el sinhogarismo femenino se define en función de cómo las sociedades responden a las mujeres en general y, por lo tanto, puede considerarse como un problema social generado por estas fuerzas patriarcales estructurales y culturales más amplias. Los análisis feministas han visibilizado cómo, incluso en los sistemas de bienestar y de personas sin hogar más avanzados de Europa, existen respuestas sexistas y culturalmente influenciadas al sinhogarismo de las mujeres (Hansen *et al.*, 2016; Löfstrand y Thörn, 2004). Sin embargo, se debe destacar que, experimentar el sinhogarismo dentro de sistemas sesgados, aunque desventajoso, no significa que las mujeres carezcan de agencia, la capacidad de influir en su trayectoria a través del sinhogarismo. La autora advierte del peligro de reducir a las mujeres a "víctimas pasivas constreñidas a la esfera privada del hogar" (Neale, 1997, p.51).

Los análisis feministas realizados hasta la fecha se caracterizan por aportar un análisis crítico de la construcción social del sinhogarismo y del papel del patriarcado y la misoginia en la definición del sinhogarismo (Escudero, 2003). Dicho análisis se enmarca en términos de cómo los sistemas de bienestar dentro de una sociedad responden a las mujeres y en particular la construcción social y cultural de los roles de la mujer (Herrero, 2003). De esta manera, la presente investigación busca ir más allá de la definición del sinhogarismo encubierto en mujeres y pretende estudiar las variables e indicadores que permitan profundizar en las experiencias reales de las mujeres en situación de exclusión residencial.

1.3. ESTUDIO ACTUAL

Según el último informe del recuento de personas sin hogar en Euskadi realizado por el Centro de Documentación sobre Servicios Sociales y política social (SIIS, 2022), el 91% de las personas "sin techo" contabilizadas en las tres capitales vascas son hombres y el 9% mujeres. Al diferenciar entre quienes pernoctan en calle y quienes lo hacen en un albergue o centro de acogida, las mujeres representan el 6% de las personas en calle y el 12% de las personas que pernoctan en albergues y centros de acogida. En cuanto a la frecuencia con la que hombres y mujeres "sin techo" se ven obligados/as a dormir en la calle en lugar de hacerlo en un albergue o centro de acogida nocturno, un 56% son hombres y un 39% mujeres. Por otro lado, el porcentaje de personas que se han visto obligadas a dormir alguna vez en la calle oscila entre el 85% de los hombres de origen extranjero y el 37% de las mujeres extranjeras. Se observa, además, una mayor brecha de género en el caso de las personas de origen extranjero que entre las personas autóctonas.

Se debe mencionar que los datos sobre exclusión residencial se refieren fundamentalmente al número de personas identificadas en los recuentos de personas sin hogar realizados en una

veintena de municipios de la comunidad vasca—incluidas las tres capitales— cada dos años desde el año 2012. Estos informes son muy valiosos, sin embargo, se centran en la categoría ETHOS (1) Sin techo y (2) Sin vivienda, pero no analizan las categorías (3) Vivienda insegura e (4) Inadecuada, claves a la hora de caracterizar el sinhogarismo de las mujeres.

Si se sigue ahondando en los datos disponibles, aunque la prevalencia de haber dormido en la calle sea mayor en hombres, las mujeres se han visto sometidas a una mayor victimización (SIIS, 2022). De hecho, y al igual que viene repitiéndose en las anteriores ediciones del estudio, las diferencias de género más acusadas se dan en las agresiones sexuales: entre las mujeres, el 9% ha sido víctima al menos en alguna ocasión de una agresión sexual, triplicando el porcentaje de los hombres (3%). En relación al sexo, por primera vez, se aprecia una mayor presencia relativa de mujeres en calle dentro de las capitales vascas, y se mantiene la tendencia de aumento de la proporción de mujeres en pisos de acogida en relación a albergues, alojamientos de fortuna (por ejemplo, hall de un inmueble, pasillo, coche abandonado...) o calle.

Es por todo ello que con esta investigación se busca establecer nuevos indicadores con los que identificar cuáles, cómo y dónde se encuentran las mujeres en situación de exclusión social residencial grave. El objetivo es exponer las diferentes formas invisibles de exclusión social grave con cara de mujer.

2. DISEÑO Y MÉTODO

Se realiza una investigación exploratoria que utiliza la metodología cuantitativa para aproximarse a un fenómeno invisibilizado: el sinhogarismo encubierto de las mujeres en situación de exclusión social grave. Para ello se analiza cómo influyen las dimensiones física, legal y social del modelo conceptual que subyace bajo la tipología ETHOS en la situación residencial de las mujeres.

2.1. PROCEDIMIENTO

La idea y pregunta de investigación surge de la asociación Askabide, una entidad social sin ánimo de lucro que trabaja por la inclusión social del colectivo de personas que ejerce la prostitución en Euskadi, así como de mujeres que se encuentran en situación de exclusión social grave. Su interés radica en tener una fotografía de cuál era la exclusión residencial de las mujeres que habían sido atendidas por Askabide en los últimos cinco años. Para ello, se puso en contacto con nuestro equipo de investigación, con trayectoria previa en investigaciones en exclusión social.

Tras este primer contacto, se acordó crear un grupo de trabajo conjunto conformado por tres investigadoras de la Universidad, la directora de Askabide y un trabajador (educador social) de la entidad (a partir de ahora, Grupo contraste). A lo largo de todo el proceso, este grupo supervisó y validó los diferentes pasos que se realizaron en el presente estudio. De esa manera, se desarrolló conjuntamente un primer diseño de la investigación: objetivos, metodología y calendarización de las distintas fases del proyecto (metodología, trabajo de campo, análisis de resultados, contraste de análisis con distintos profesionales de Askabide y realización del informe final).

Ante la falta de un cuestionario de referencia que pudiera dar respuesta a los objetivos planteados por la entidad, se elaboró una primera propuesta de cuestionario por parte del equipo investigador de la Universidad de Deusto. La tabla 1 refleja los indicadores desarrollados por el equipo en base a los tres dominios de la clasificación ETHOS (Edgar *et al.*, 2009) y los indicadores elaborados por Arrondo y Bosch para el informe FOESSA (2019).

Tabla 1. Desarrollo de indicadores específicos para el cuestionario

Dominios	Indicadores
Dominio físico	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un lugar adecuado para satisfacer las necesidades de una persona y su familia. • Compartir el espacio de manera involuntaria con otras personas.
Dominio social	<ul style="list-style-type: none"> • Poder mantener el derecho a la privacidad personal. • Tener capacidad de control del espacio que se habita. • Disfrutar de relaciones sociales sanas sin haber sufrido o sufrir en el espacio que se habita malos tratos físicos o psicológicos.
Dominio legal	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un título legal del uso y disfrute del espacio. • Tener seguridad de ocupación en el mantenimiento del uso y disfrute del espacio.

Fuente: Navarro, Gandarias y Layna (2022)

Esta primera propuesta fue sometida a un juicio de expertos (Grupo contraste) hasta llegar a consensos sobre su contenido. Una vez consensado el cuestionario, se presentó a los diferentes equipos de la asociación Askabide. Fueron ellos y ellas las encargadas de pasar el cuestionario a las participantes. Se llevaba una copia en papel y se leían las preguntas y las respuestas aclarando las posibles dudas que pudieran surgir.

En total se recogieron 155 cuestionarios en una muestra de conveniencia, ya que, a pesar de que la selección se realizó al azar, todas las mujeres a las que se les pasó el cuestionario habían sido atendidas previamente por la asociación Askabide. La aplicación del cuestionario fue a través de llamadas de teléfono (46,4% de las mujeres encuestadas), entrevista en el centro de día que dispone la asociación (25,2%), en los locales donde la mujer estaba ejerciendo la prostitución (10,3%), en los pisos de acogida de los que dispone la asociación (9,1%) un 3,2% en el espacio público (calle, plaza, etc.); otro 3,2% en la habitación de alquiler donde vive. Para evitar variables contaminantes en los diferentes métodos de recogida de la información se leyó la misma información inicial antes de la recogida de los datos y el cuestionario fue leído en voz alta por el profesional de la asociación y marcaba en formato papel la respuesta que daba la mujer.

Las mujeres participantes fueron informadas del objeto de estudio y dieron su consentimiento de manera verbal. Se garantizó su confidencialidad en las respuestas y se aclaró que la participación era voluntaria y no tenía ni compensación económica ni de otro tipo dentro de la asociación.

A lo largo de toda la recogida de información hubo un contacto permanente entre las personas trabajadoras de Askabide y el personal investigador de la Universidad de Deusto para aclarar dudas y resolver incidencias que surgieron durante el proceso. Una vez recogida la información en papel, se entregó al equipo de la Universidad de Deusto, quienes se encargaron de analizar los datos y elaborar el producto final de la investigación.

Para interpretar los resultados obtenidos del cuestionario, se convocó un grupo de discusión entre el equipo de investigación de la Universidad de Deusto y las trabajadoras de la asociación. A petición de la propia asociación, se convocó un segundo grupo de discusión para analizar de manera específica algunos hallazgos encontrados, fundamentalmente aquellos que tenían que ver con la incidencia de la situación administrativa o el ejercicio de la prostitución en la situación residencial.

Finalmente, la primera versión del informe fue enviada al Grupo contraste y este realizó sus aportaciones para elaborar el informe final.

2.2. INSTRUMENTO

El cuestionario final, creado ad hoc (ver Anexo), recoge en su primera parte los datos sociodemográficos y en la segunda parte preguntas centradas en la situación residencial, incluyendo ítems de valoración que tratan de dar respuesta al modelo de exclusión residencial presentado en el marco teórico. También se incluyen preguntas sobre la violencia sufrida en los sitios donde residen. El objetivo es ir más allá de la pregunta sobre el espacio físico en el que duerme para tratar de adentrarnos en el “habitar”, que es, al fin y al cabo, la clave para ampliar la mirada sobre la exclusión residencial.

El instrumento consta de una primera parte sobre preguntas sociodemográficas y una segunda parte con tres escalas:

- Las preguntas destinadas a indagar en la dimensión física eran la pregunta 1 (¿Dónde has dormido la última semana?) y la pregunta 6 (El sitio donde vives, ¿reúne las condiciones físicas adecuadas?). La respuesta variaba entre 1 (Las condiciones físicas son completamente inadecuadas) y 5 (Las condiciones físicas son dignas para vivir).
- Las preguntas sobre la dimensión legal eran la pregunta 4 (¿Tienes algún documento de la vivienda?) y la pregunta 5 (¿Estás empadronado en el lugar donde estás durmiendo?), con un formato de respuesta dicotómica (sí/no).
- Las preguntas destinadas a la dimensión social eran la pregunta 7 (En el sitio donde vives, ¿puedes controlar quién entra y quién sale?), la pregunta 8 (En el sitio donde vives, ¿puedes disfrutar de intimidad/privacidad?) y la pregunta 9 (El sitio donde vives ¿es para ti un espacio seguro?). La respuesta era de tipo Likert, variando desde 1 (No tengo ninguna capacidad de decidir quién entra y quién sale; No tengo ninguna privacidad; Nada seguro) al 5 (Puedo controlar totalmente quién entra y quién sale; Puedo disfrutar de privacidad total; Completamente seguro).

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez codificadas las respuestas se procedió a su tratamiento estadístico con el programa de análisis de datos Statistical Package for the Social Sciences (SPSS versión 26.0).

Para la descripción de los resultados se han utilizado técnicas univariadas (estadísticos descriptivos). Además, se realizaron análisis correlacionales para comprobar si las diferentes variables de estudio estaban relacionadas (asociadas) entre ellas, es decir, si ante el incremento o disminución de una variable, una segunda variable se veía afectada (incrementando o disminuyendo). Si existe correlación, ambas variables se alterarán juntas. Por último, se realizaron análisis de diferencias de medias para muestras independientes, técnica estadística empleada para contrastar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa.

4. RESULTADOS

En este apartado, se recogen en primer lugar los datos sociodemográficos, en segundo lugar, los análisis correlacionales y por último los relacionados con la exclusión residencial.

4.1. RESULTADOS SOCIODEMOGRÁFICOS

A continuación, se exponen algunos datos sociodemográficos de las personas participantes en el estudio (ver tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de la muestra.

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Origen	Latinoamérica	70	45,2
	África Subsahariana	49	31,6
	España	19	12,3
	Magreb	13	8,4
	Europa del Este	3	1,9
	Asia	1	0,6
Sexo	Mujer	147	94,8
	Mujer transexual	8	5,2
Edad	18-28	22	14,2
	29-39	38	24,7
	40-50	70	45,2
	51-78	23	14,6
	No contesta	2	1,3
Documentación	Permiso de residencia	56	36,1
	Pasaporte	45	29,0
	DNI	38	24,5
	Solicitante de asilo	13	8,4
	Ninguna	2	1,3
	Otras	1	0,6
Menores a cargo	Ninguno	104	67,1
	1	32	20,6
	2	11	7,1
	3	8	5,2
Ejerce la prostitución	Sí	54	34,8
	No	101	65,2

Fuente: elaboración propia

Atendiendo al origen de las participantes, se observa cómo la mayoría de ellas procede de Latinoamérica, conformando el 45,2% del total, seguido de África Subsahariana y mujeres autóctonas. Las participantes procedentes del Magreb apenas representan un 8,4% del total, mientras que las procedentes de la región de Europa del Este y de Asia son casi residuales. Resulta llamativo que si se compara con los datos de los hombres que se encuentran en situación de sin hogar en Euskadi (SISS, 2022), hay una clara sobre-representación de mujeres procedentes de Latinoamérica (los hombres Latinoamericanos suponen el 5% de las personas sin hogar en Euskadi) y una sub-representación de las mujeres nacionales (los hombres nacionales suponen el 35% de las personas sin hogar en Euskadi) y del Magreb (los hombres procedentes del Magreb suponen el 56% de las personas sin hogar en Euskadi).

En cuanto al sexo, se observa una mayoría significativa de mujeres participantes, conformando así el 94,8% del total. Por otro lado, se ha contado con 8 mujeres transexuales, que constituyen el 5,2%.

La edad media de las mujeres encuestadas son 40,44 años, una población no especialmente joven. En cuanto a los rangos de edad, se concentra una mayoría significativa entre los 40 y 50 años, conformando el 45,2% del total.

De acuerdo a la documentación que poseen las personas participantes, el 36,1% cuenta con el permiso de residencia, mientras que el 29,1% del total tiene el pasaporte en vigor, aunque no es posible saber si se encuentran en situación administrativa regular o irregular. Es importante destacar la presencia de dos casos que no cuentan con ningún tipo de documentación, lo cual, por sí mismo, es una muestra de extrema vulnerabilidad.

La mayoría de las mujeres (el 67,1%) no tienen menores a cargo en el sitio donde residen. Por último, de aquellas mujeres que ejercen la prostitución, la mayoría lo hacen en un club (51,9%) seguido de la calle con un 27,8% y en pisos con un 20,4%.

Con respecto a la situación residencial, se expondrán más adelante los datos desagregados por las dimensiones presentes en la tipología ETHOS, pero nos parece interesante presentar algunos datos (ver tabla 3) que pueden complementar aquellos.

Tabla 3. Datos sobre la situación residencial de la muestra

		Frecuencia	Porcentaje
Alguna vez ha dormido en la calle	Sí	59	38,1
	No	96	61,9
Alguna vez ha recurrido a sexo a cambio de alojamiento	Sí	57	36,8
	No	98	63,2
Cuánta gente vive en el espacio donde duerme	1	80	51,6
	2	63	40,6
	3 o más	12	7,8
Alguna vez ha sufrido una agresión física en el sitio donde dormía	Sí	75	48,4
	No	80	51,6
Alguna vez ha sufrido una agresión verbal en el sitio donde dormía	Sí	111	71,6
	No	44	28,4

Fuente: elaboración propia

Cuando se pregunta si alguna vez han intercambiado sexo a cambio de alojamiento, casi 4 de cada 10 mujeres dice haberlo hecho. Esta práctica visibiliza una de las estrategias que las mujeres utilizan para no acabar durmiendo en la calle. En lo que respecta a la violencia física en el lugar donde ha dormido, es destacable que más del 48% de las mujeres reconocen haber sufrido una agresión física, el 64% de los casos la persona agresora era su pareja o ex pareja. Los porcentajes son mayores para aquellas que han sufrido alguna agresión verbal, aunque en este caso la variedad de agresores es mayor, siendo principalmente las parejas o ex parejas (46,8%) pero también clientes en el caso de quienes ejercen la prostitución (25,2%) y familiares (20,7%).

4.2. CORRELACIONES

Se realizan análisis correlacionales para profundizar en las variables objeto de estudio, tomando como indicador los diferentes ítems del cuestionario (ver tabla 4). No se tuvieron en cuenta los ítems vinculados a sufrir agresiones físicas o verbales, ya que podían hacer referencia a situaciones pasadas y este estudio se interesaba en profundizar en la posición actual con respecto a la exclusión residencial.

Tabla 4. Análisis correlacionales

	Condiciones físicas del piso	Empadronada	Cuánta gente vive donde duerme	Documento de la vivienda	Controla quién entra y quién sale	Disfruta de intimidad/privacidad	¿Es un espacio seguro?
Condiciones físicas del piso	--						
Está empadronada	-,109	--					
Cuánta gente vive en el espacio donde duerme	-,037	,113	--				
Tiene documento de la vivienda	-,149	,430**	-,026	--			
Controla quién entra y quién sale	,210**	-,258**	,043	-,084	--		
Disfruta de intimidad/privacidad	,361**	-,164*	-,202*	-,096	,542**	--	
¿Es un espacio seguro?	,538**	-,255**	-,015	-,224**	,404**	,577**	--

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

**** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

*** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).**

Fuente: elaboración propia

Se han encontrado resultados llamativos que a priori pueden resultar contradictorios. Por ejemplo, es destacable el ítem estar empadronada, que se relaciona significativamente de manera negativa con: controlar quién entra y quién sale de la vivienda (-,258**), concebir que la vivienda donde reside es un espacio seguro (-,255**) y poder disfrutar de intimidad o privacidad en la vivienda donde reside (-,164*). Esto es, las mujeres empadronadas son las que tienen una

menor sensación de control de su vivienda, quienes perciben peor seguridad en su residencia y quienes perciben en menor medida poder gozar de intimidad y privacidad en su vivienda.

También, se ha encontrado una relación significativa negativa del ítem ¿es tu vivienda un espacio seguro? y tener documento de la vivienda (-,224*). Es decir, las mujeres que tienen documento de vivienda son las que consideran en menor medida residir en un espacio seguro.

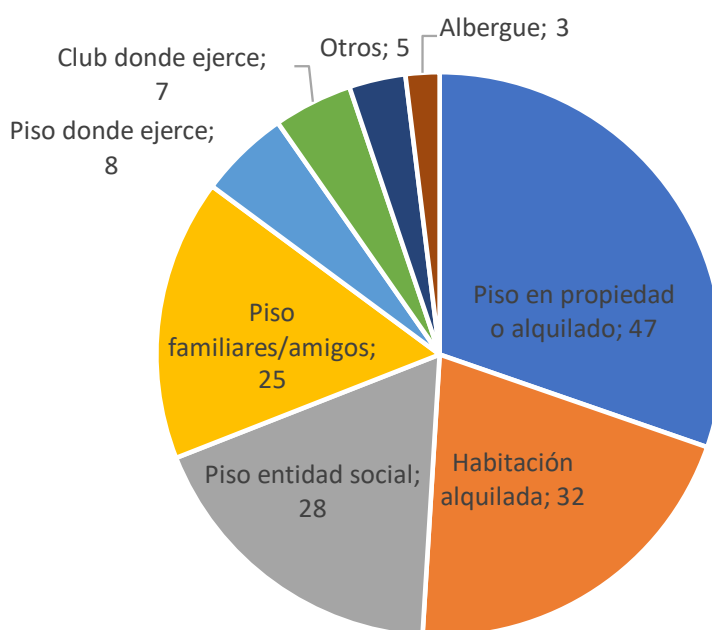
4.3. LAS DIMENSIONES DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL

Tratando de indagar en la invisibilidad que sufren las mujeres en situación sin hogar, además de preguntar sobre el lugar donde habían dormido en las últimas noches, se realizaron otras preguntas para situar a las mujeres en las categorías conceptuales de la tipología ETHOS con base en sus respuestas a las dimensiones física, legal y social que componen la exclusión residencial.

a. Dimensión física

Con respecto al sitio donde ha dormido la última semana, la mitad de las mujeres encuestadas ha dormido en un piso o habitación alquilada y un 16,1% en piso de familiares y amigos (ver figura 1).

Figura 1. Vivienda en la última semana



Fuente: elaboración propia

Sin embargo, los datos no muestran las condiciones físicas de habitabilidad de los mismos, más allá del casi 15% de mujeres que residen en espacios como los sitios donde trabajan, albergues o alojamientos de fortuna, que desde la tipología ETHOS son considerados como sin techo (1) y sin vivienda (2). Del resto de lugares, se desconoce el estado de su habitabilidad. Es por ello que se preguntó sobre si el sitio donde duerme reúne las condiciones físicas adecuadas.

La media ha sido de 3,96, por lo que no parece que la “habitabilidad” sea especialmente negativa en los espacios donde las mujeres encuestadas duermen. El porcentaje mayoritario de las mujeres (el 65,2%) considera que el espacio donde duermen reúne unas condiciones de habitabilidad dignas (puntuán 4-5), aunque no hay que perder de vista que casi un 20% de las mujeres encuestadas reside en pisos de entidades sociales, de los que en algún momento deben salir, y existe un 9% de las encuestadas que las califica como inadecuadas o muy inadecuadas.

b. Dimensión legal

Casi la totalidad de la muestra está empadronada, aunque de las respuestas positivas hay 12 mujeres (7,7% del total) que se encuentran empadronadas en un sitio distinto a donde están residiendo en la actualidad (ver tabla 5).

Tabla 5. Datos sobre la dimensión legal

		Frecuencia	Porcentaje
Está empadronada	Sí	118	76,1
	No	25	16,1
	En otro sitio	12	7,7
Tiene documentación legal del sitio donde reside	Sí	86	55,5
	No	69	44,5
Qué tipo de documentación tiene del sitio donde reside	Contrato de alquiler	45	52,4
	Orden foral de ingreso en piso de asociación	25	29,1
	Contrato de subarriendo	6	7
	Contrato viviendas municipales	4	4,7
	Contrato con asociación	3	3,6
	Otros	3	3,6

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, es significativo también el dato de que un 16,2% de las mujeres no estén empadronadas, teniendo en cuenta que el padrón es la puerta de entrada a la educación, sanidad y ayudas sociales en Euskadi y, para las mujeres extranjeras, la única prueba de residencia efectiva.

También se pregunta si actualmente poseen algún documento de la vivienda en la que residen. El 44,5% afirma no tenerlo, lo cual nos indica que el porcentaje de las mujeres que están empadronadas en un sitio distinto a donde reside es mayor del 7,7% obtenido en las respuestas, ya que la posesión de dicho documento es condición imprescindible para empadronarse. De aquellas que sí poseen algún tipo de documentación del sitio donde residen, casi el 30% está vinculado directamente a pisos de entidades sociales.

c. Dimensión social

Para una mejor interpretación de los resultados, se dividen en tres categorías distintas (ver tabla 6). En la primera se agrupa a todas las mujeres que han contestado a la pregunta con un 1 o un 2, la segunda a las mujeres que han contestado con un 3, y la tercera a las mujeres que han contestado con un 4 o un 5.

Tabla 6. Datos dimensión social de la exclusión residencial

	Baja (%)	Media (%)	Alta (%)
Control: quién entra y quién sale de tu vivienda	30,3	15,5	54,2
Intimidad, privacidad en el espacio	20,6	19,4	60
¿Es un espacio seguro?	12,3	13,5	74,2

Fuente: elaboración propia

Como se puede ver en la tabla, el control de espacio en donde se reside tan solo está garantizado para la mitad de las mujeres encuestadas. Lo cual es un dato que nos habla de unas condiciones de creación de un "hogar", cuanto menos precarias. Casi el 40% de las mujeres encuestadas consideran que la capacidad de disfrutar de intimidad en el espacio donde viven es baja o media. Por último, en cuanto al sentimiento de seguridad, casi $\frac{3}{4}$ partes de las mujeres encuestadas perciben el espacio donde residen como un lugar seguro.

Buscando ahondar en la dimensión social, se realizan dos análisis independientes. El primero, pretende indagar en la relación entre la dimensión social y la física de las participantes. El segundo, relaciona la dimensión social y legal. El objetivo de estos análisis es explorar cómo se relaciona la dimensión social de la exclusión residencial con las otras dos dimensiones, por lo que resulta pertinente separar entre aquellas situaciones que desde el punto de vista de exclusión residencial se consideran leves de aquellas más gravosas.

En el primer análisis (social-física), se conformaron dos grupos según la situación física: por un lado, aquellas mujeres que viven en propiedad o alquiler (Grupo 1, n=79) y por otro lado las que viven en otros recursos, esto es, piso de entidad social, piso de familiares/amigos, piso donde ejerce la prostitución, club donde ejerce la prostitución, albergue u otros (Grupo 2, n=76). Se exploran las diferencias entre estos dos grupos a través de análisis para dos muestras independientes en los tres ítems de dominio social (ver tablas 7 y 8).

Tabla 7. Medias y desviaciones típicas de los grupos 1 y 2

		Media	Desviación estándar
Control: quién entra y quién sale de tu vivienda	Propiedad o alquiler	3,97	1,469
	Demás viviendas	3,03	1,761
Disfrutar de intimidad/privacidad	Propiedad o alquiler	4,18	1,197
	Demás viviendas	3,41	1,481
¿Es un espacio seguro?	Propiedad o alquiler	4,39	1,084
	Demás viviendas	4,00	1,251

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Diferencias de medias (Prueba de muestras independientes)

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		Prueba t para la igualdad de medias							
		F	Sig.	t	gl	Significación P de un factor	Significación P de dos factores	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
										Inferior	Superior
Control: quién entra y quién sale de tu vivienda	Se asumen varianzas iguales	8,003	,005	3,633	153	<,001	<,001	,948	,261	,433	1,464
	No se asumen varianzas iguales			3,646	150,026	<,001	<,001	,948	,260	,434	1,462
Disfrutar de intimidad/privacidad	Se asumen varianzas iguales	9,537	,002	3,595	153	<,001	<,001	,779	,217	,351	1,207
	No se asumen varianzas iguales			3,609	148,622	<,001	<,001	,779	,216	,353	1,206
¿Es un espacio seguro?	Se asumen varianzas iguales	2,724	,101	2,096	153	,019	,038	,395	,188	,023	,767
	No se asumen varianzas iguales			2,102	151,386	,019	,037	,395	,188	,024	,766

Fuente: elaboración propia

Los resultados muestran que existen diferencias significativas en cuanto a la sensación de control de las personas que entran y salen de la vivienda (ítem 7) y de la capacidad de disfrutar de intimidad/privacidad (ítem 8) por parte de las mujeres que viven en alojamiento propio o alquilado. Sin embargo, no se han encontrado diferencias significativas en cuanto a la seguridad de la vivienda (ítem 9). En este caso, el test de Levene no es significativo ($p=,101$) por lo que se puede asumir que las varianzas son homogéneas. De esta manera, tanto las mujeres que viven en su propia vivienda o habitación como las que residen en otros recursos, tienen una percepción similar de seguridad.

En el segundo análisis (social-legal), se conformaron dos grupos según la situación legal: el Grupo 1 constituido por las mujeres que viven en situación regular (Grupo 1, $n=94$) y el Grupo 2 constituido por las mujeres que viven en situación irregular (Grupo 2, $n=61$). Los resultados muestran (ver tablas 9 y 10) que no existen diferencias significativas en cuanto a la sensación de control de las personas que entran y salen de la vivienda (ítem 7), de la capacidad de disfrutar de intimidad/privacidad (ítem 8), ni en la sensación de seguridad de la vivienda (ítem 9). Entonces, tanto las mujeres en situación regular como irregular perciben de manera similar el control de su vivienda, su sensación de intimidad y la sensación de seguridad en su residencia.

Tabla 9. Medias y desviaciones típicas de los grupos 1 y 2

	Situación	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Control: quién entra y quién sale de tu vivienda	Regular	94	3,97	1,569	,162
	Irregular	61	2,75	1,609	,206
Disfrutar de intimidad y privacidad	Regular	94	4,00	1,407	,145
	Irregular	61	3,46	1,336	,171
¿Es un espacio seguro?	Regular	94	4,20	1,325	,137
	Irregular	61	4,18	,940	,120

Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Diferencias de medias (Prueba de muestras independientes).

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias							
		F	Sig.	t	gl	Significación		Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
						P de un factor	P de dos factores			Inferior	Superior
Control: quién entra y quién sale de tu vivienda	Se asumen varianzas iguales	,124	,725	4,659	153	<,001	<,001	1,214	,261	,699	1,729
	No se asumen varianzas iguales			4,634	125,952	<,001	<,001	1,214	,262	,696	1,732
Disfrutar de intimidad privacidad	Se asumen varianzas iguales	,035	,852	2,385	153	,009	,018	,541	,227	,093	,989
	No se asumen varianzas iguales			2,412	132,952	,009	,017	,541	,224	,097	,985
¿Es un espacio seguro?	Se asumen varianzas iguales	8,054	,005	,112	153	,456	,911	,022	,195	-,364	,408
	No se asumen varianzas iguales			,120	151,722	,452	,905	,022	,182	-,338	,382

Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La base empírica sobre el sinhogarismo femenino en Europa está menos desarrollada que en el caso de los hombres sin hogar. Las deficiencias de los datos se pueden resumir en cuatro causas (Bretherton, 2007). En primer lugar, lo que puede ser un aspecto clave del sinhogarismo femenino, la experiencia del sinhogarismo encubierto, sólo ha recibido una atención limitada. La mayoría de investigaciones se centran en la experiencia masculina, esto es, la calle y los albergues de emergencia (Fernández-Rasinesa y Gámez-Ramos, 2013; Martins, 2010). En segundo lugar, el sinhogarismo familiar está menos estudiado que el masculino. Por ejemplo, las madres solas con menores a cargo son visibles cuando existen sistemas de apoyo específicos y registran sus actividades, pero no son necesariamente visibles en otros contextos (Canet Benavent y Galán Sanantonio, 2022). En tercer lugar, cuando se encuentran mujeres entre las personas sin hogar solteras en situación de calle, se toma nota de su presencia pero no se examina en profundidad sus características. En cuarto lugar, la experiencia de la violencia de género que causa la falta de hogar no se registra, reconoce o analiza suficientemente como falta de hogar, sino que se trata como un problema social "separado" de la violencia de género (Mayock *et al.*, 2016).

Partiendo de esta realidad, el presente estudio exploratorio aborda a través de un cuestionario ad hoc el fenómeno invisibilizado del sinhogarismo encubierto de las mujeres en situación de exclusión social grave. Para ello se analiza cómo influyen las dimensiones física, legal y social de la exclusión residencial en 155 mujeres atendidas por la asociación Askabide. Los estudios sobre sinhogarismo femenino señalan cómo las mujeres utilizan en mayor medida estrategias relacionales para no acabar en la interperie como pueden ser la petición de ayuda a familiares y amigos, pero también la de tener sexo a cambio de un alojamiento (Layna *et al.*; 2020; Matulic *et al.*; 2019). Es por ello que el cuestionario pregunta directamente sobre dicha posibilidad para ver cuál es el impacto real de un fenómeno sobre el que se ha teorizado, pero apenas investigado con datos. Cuando se pregunta si alguna vez se ha intercambiado sexo a cambio de alojamiento, casi 4 de cada 10 mujeres dice haberlo hecho. Desde una mirada feminista, es relevante visibilizar esta estrategia desde una mirada de agencia y no de mayor vulnerabilización de las mujeres. Tal y como apuntan otros autores (Lofstrand y Thorn, 2004) muchas veces este tipo de estrategias de intercambio de sexo por alojamiento se evalúan desde las instituciones sociales como una degradación moral de las mujeres, precisamente porque se trata de estrategias que transgreden los roles sociales asignados culturalmente a las mujeres.

En lo que respecta a la violencia física en el lugar donde han dormido, es significativo que más del 48% de las mujeres reconocen haber sufrido una agresión física, el 64% de los casos la persona agresora era su pareja o ex pareja. Los porcentajes son mayores para aquellas que han sufrido alguna agresión verbal, aunque en este caso la variedad de agresores es mayor, siendo principalmente las parejas o ex parejas (46,8%) pero también clientes en el caso de quienes ejercen la prostitución (25,2%) y familiares (20,7%). En el último recuento nocturno (SIIS, 2022) el 34% de las mujeres encuestadas había sufrido alguna vez violencia física mientras dormía en la calle, un 21% agresiones sexuales y un 53% insultos a amenazas. Todo ello alerta de cómo, para las mujeres, disponer de una vivienda no desempeña la función imprescindible de ofrecer un refugio seguro para ellas (Bosch, 2022).

Por ello es importante incidir y profundizar en la categoría ETHOS de vivienda insegura. De hecho, los análisis correlacionales muestran que estar empadronada o tener la opción de residir en una vivienda (y no a la intemperie), incluso cuando se tiene documento de tenencia de la misma, no es equivalente a sentir seguridad en la vivienda. Esta es una evidencia de la necesidad de indagar en las variables de adecuación y seguridad de la vivienda y no únicamente registrar dónde o si se ha dormido bajo un techo (Edgar y Meert, 2005), que son las preguntas habituales en la mayoría de las investigaciones con personas sin hogar.

De hecho, si tan solo se tiene en cuenta el dato de la pernocta podría considerarse que la muestra es una población de mujeres sin especial problemática residencial. Así, casi el 51% vive en un piso o habitación alquilada y un 34,2% en pisos de entidades sociales o familiares. En total un 85% de mujeres que parecen tener resuelta la situación residencial. Sin embargo, ello contrasta con que esas mismas mujeres responden en un 38,1% que alguna vez han tenido que dormir en la calle, y otro 36,8% alguna vez ha tenido sexo a cambio de alojamiento. Esto es, más allá de la foto fija que nos da el conocer dónde han dormido la última semana, parece que la precariedad en relación a lo residencial está bastante presente en sus vidas. La presencia de otros datos en el estudio como que el 44,5% de las mujeres no tienen un documento legal de la vivienda, que el 45,8% tenga poco control sobre quién entra y quién sale del lugar donde duerme o que el 40% no considere que tenga privacidad en el mismo, no hace sino reforzar esta idea. Estos datos arrojan luz a la importancia de poner el foco en la dimensión psicosocial si se quiere comprender mejor las trayectorias de sinhogarismo de las mujeres.

Acercarse al sinhogarismo encubierto del que constantemente se habla cuando se analiza la situación de las mujeres, obliga a cambiar la mirada, ya que, si se ha detectado que es encubierto, es porque no se ha sido capaz de encontrar las herramientas con la sensibilidad adecuada para detectarlo. Los datos de nuestra investigación en relación a las diferencias de media en la dimensión social de la exclusión residencial, tanto en lo referente al lugar en el que residen como a la situación administrativa, nos indican que son preguntas que permiten detectar situaciones de mayor precariedad/vulnerabilidad. Es más, profundizar en los indicadores de la dimensión social dentro de la clasificación ETHOS (privacidad personal, control de quien entra y quien sale, y sensación de que su vida no corre peligro), es clave si se desea tener una visión multidimensional sobre la exclusión residencial de las mujeres. Es pertinente incluir este tipo de preguntas en las encuestas y estudios generales que se realizan sobre personas sin hogar. Por otra parte, en lo referente a los recuentos nocturnos que se realizan en toda España, resulta claro que son capaces de detectar a aquellas personas que residen de manera evidente en la calle, en albergues o recursos residenciales, pero dejan fuera a otra importante cantidad de personas que se encuentran en situación de vivienda insegura o vivienda inadecuada. Hay que avanzar en la creación de instrumentos con perspectiva de género que incluyan las categorías 3 y 4 de ethos y que de ello se deriven políticas de prevención que eviten que las personas caigan en situaciones de exclusión residencial más severa.

6. REFERENCIAS

- AVA and peer researchers. (2020). Domestic Abuse, Homelessness and Insecure Housing: A report for the Haringey Women's Voices Project. London: AVA. Disponible en: <https://avaproject.org.uk/wp-content/uploads/2021/06/Peer-research-in-Haringey.pdf>
- Bosch Meda, J. (2022). La vulneración del derecho de la mujer a la vivienda en Europa. *Estudios de Derecho*, 79 (174), 63-87. doi: 10.17533/udea.esde.v79n174a03
- Bretherton, J. (2017). Reconsidering gender in homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1).
- Bretherton, J. (2020) Women's Experiences of Homelessness: A Longitudinal Study. *Social Policy and Society*, 19(2), 255-270, doi: 10.1017/S1474746419000423
- Bretherton, J., & Mayock, P. (2021). Women's homelessness: European evidence review. <https://doi.org/10.15124/yao-3xhp-xz85>
- Cabrera, P. y Rubio, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.
- Calvo, F., Watts, B., Panadero, S., Giralto, C., Rived-Ocaña, M., & Carbonell, X. (2022). The prevalence and nature of violence against women experiencing homelessness: A quantitative study. *Violence against women*, 28(6-7), 1464-1482.
- Canet Benavent, E., & Galán Sanantonio, A. (2022). La perspectiva de género en la atención del sinhogarismo. En Botija, M. et al. *Inclusión residencial: lo importante no es contar personas, sino que las personas cuenten*. Madrid. Dykinson.
- Cortés, L. (2000). La vivienda como factor de exclusión en la ciudad. *Documentación Social*, 119, 295-312.
- Cortés, L. (2004). Indagaciones sobre la exclusión residencial. *Arxius de sociologia*, (10), 39-55.
- Cortés, L. y Antón, F. (2007). La exclusión residencial. *Pensamiento y cultura gitanos*, 40-41, 62-69.
- Edgar, B., & Meert, H. (2005). Fourth review of statistics on homelessness in Europe: The ETHOS Definition of Homelessness. European Federation of National Organisations Working with the Homeless.
- Edgar, B., Doherty, J. y Meert, H. (2009). European review of statistics on homelessness in Europe. European Federation of National Organisations Working with the Homeless. Brussels.
- Emakunde: Instituto Vasco de la Mujer (2016). La exclusión residencial grave en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde una perspectiva de género.
- Escudero, M.J. (2003). *Mujeres sin hogar en Granada. Un estudio etnográfico*. Granada: Universidad de Granada.
- Fernández-Rasines, P. y Gámez-Ramos, T. (2013). La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España. *Revista de Psicología*, 22(2), 42-52. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30852>

FOESSA Fundación. (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Madrid. Fundación FOESSA.

FOESSA Fundación (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid. Fundación FOESSA.

Hansen Löfstrand, C. y Quilgars, D. (2016) Cultural Images and Definitions of Homeless Women: Implications for Policy and Practice at the European Level. In: Mayock, P. and Bretherton, J. (Eds.) *Women's Homelessness in Europe*, 41-73. London: Palgrave Macmillan

Hernández Pedreño, M. (2022). Exclusión residencial en España. Análisis y medición para la intervención social. *Inclusión*, 15.

Herrero, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 265-268.

Homeless Link (2022). Exploring women's homelessness what we know. England. Homeless Link. Disponible en: <https://homeless.org.uk/knowledge-hub/>

Laparra, M.; Obradors, A.; Pérez, B.; Pérez, M.; Renes, V.; Sarasa, S.; Subirats, J. y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española Del Tercer Sector*, 5, 15-57.

Layna, N., Gandarias I., y Navarro-Lashayas M. Á. (2020). Atrapadas en una espiral de precariedad y exclusión: trayectorias de mujeres inmigrantes en programas residenciales para mujeres con menores a cargo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales*, (72), 19-33.

Lofstrand, C. y Thorn, C. (2004). The Construction of Gender and Homelessness in Sweden, *Open House International Journal* 29(2), 6-13.

Matuli, M.V., De-Vicente, I., Boixadós, A. y Caïs, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión social. *Global Social Work*, 9(16), 49-68. 10.30827/tsggsw.v9i16.8198

Martins, A. (2010). Gender and homelessness: Homeless women in Lisbon. *Homeless in Europe*, 6-9.

Mayock, P., Bretherton, J., Baptista, I. (2016). Women's Homelessness and Domestic Violence: (In)visible Interactions. In: Mayock, P., Bretherton, J. (eds) *Women's Homelessness in Europe*. Palgrave Macmillan, London. https://doi.org/10.1057/978-1-137-54516-9_6

Mayock, P., & Sheridan, S. (2020). Women Negotiating Power and Control as they Journey Through Homelessness: A Feminist Poststructuralist Perspective. *European Journal of Homelessness*, 14(2), 13-43.

Navarro-Lashayas, M. A., Gandarias, I. y Layna, N. (2022). Repensar la exclusión residencial desde una perspectiva de género. In *Perspectivas feministas en la intervención socioeducativa: reflexiones y buenas prácticas* (67-86). Síntesis.

Neale, J. (1997). Homelessness and theory reconsidered. *Housing studies*, 12(1), 47-61.

Phipps, M., Dalton, L., Maxwell, H., & Cleary, M. (2019). Women and homelessness, a complex multidimensional issue: Findings from a scoping review. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 28(1), 1-13.

Piedra, J. y Arredondo, R. (2017). Hogar, dulce hogar. Una aproximación al fenómeno de la exclusión residencial. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar: Azarbe*, 6, 17-25. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/284221/222511>

Pleace, N. (2016). Exclusion by definition: The under-representation of women in European homelessness statistics. *Women's homelessness in Europe*, 105-126.

Quijada, R. A., & Del Pino-Brunet, N. (2023). El fenómeno del sinhogarismo en Málaga (España). Condiciones de vida nocturnas de las personas sin hogar. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, (14), 59-70.



SIIS, Servicio de Información e Investigación Social (2022). VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV. Donostia-San Sebastián, SIIS Centro de Documentación y Estudios.

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa.

The Scottish Government (2023). Hidden homelessness international evidence review: exploring ways of identifying and counting hidden homeless populations. Disponible en <https://www.gov.scot/publications/hidden-homelessness-international-evidence-review-exploring-ways-identifying-counting-hidden-homeless-populations/documents/>

7. ANEXOS

CUESTIONARIO FINAL

A RELLENAR POR EL PROFESIONAL

Nombre profesional _____

Realización del cuestionario

Centro de día Calle
 Piso Club
 Otros

Origen de la persona

España Latinoamérica
 Europa del Este Magreb
 África Subsahariana Otros

Documentación

DNI Permiso de residencia
 Pasaporte Tarjeta roja solicitante de asilo
 Ninguna Otros

Edad _____

Sexo

Hombre Mujer
 Transexual mujer Transexual hombre
 Otros



Número de hijos/hijas, menores a cargo _____

Ejerciendo prostitución

SI NO

En caso de ejercer, ¿dónde lo hace?

Calle Piso
 Club Otros

CUESTIONARIO

1.- ¿Dónde has dormido la última semana?

Señalar si está entre estas opciones

Calle Albergue
 Club donde ejerzo Piso donde ejerzo
 Piso de familiares/amigos Piso en propiedad o alquilado
 Habitación alquilada Piso de entidad social Otros

2.- ¿Alguna vez has dormido en la calle o a la intemperie?

SI NO

3.- ¿Cuánta gente vive en el espacio donde duermes?

4.- ¿Tienes algún documento de la vivienda? (contrato de alquiler, propiedad, contrato subarriendo, etc.)

SI NO

Escribir qué tiene _____

5.- ¿Estás empadronado en el lugar donde estás durmiendo?

SI NO SI, en otro sitio

6.- El sitio donde vives, ¿reúne las condiciones físicas adecuadas?



1 2 3 4 5

Las condiciones físicas son completamente inadecuadas Las condiciones físicas son dignas para vivir.

7.- El sitio donde vives, ¿puedes controlar quién entra y quién sale?

1 2 3 4 5

No tengo ninguna capacidad de decidir quién entra y quién sale Puedo controlar totalmente quién entra y quién sale

8.- El sitio donde vives, ¿puedes disfrutar de intimidad/privacidad?

1 2 3 4 5

No tengo ninguna privacidad Puedo disfrutar de privacidad total

9.- El sitio donde vives, ¿es para ti un espacio seguro?

1 2 3 4 5

Nada seguro Completamente seguro

10.- ¿Alguna vez has tenido que mantener relaciones sexuales a cambio de un sitio donde dormir?

SI NO

11.- En los sitios donde has vivido, ¿has sufrido alguna agresión física?

SI NO

Especificar

Pareja Familia
 Cliente Otros

12.- En los sitios donde has vivido, ¿has sufrido alguna agresión verbal?

SI NO

Especificar

Pareja Familia
 Cliente Otros

13.- ¿De dónde proceden tus ingresos? (se pueden marcar varias opciones)

No tengo ingresos Prostitución
 Ayudas sociales Trabajo del hogar y cuidados
 Otros _____